



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

RECURSOS HUMANOS

Por la Presidencia de esta Corporación, se ha efectuado nombramiento de personal eventual mediante Resolución de fecha 4-2-2016 que a continuación se transcribe:

Decreto N° 344.

Fecha: 4-2-2016.

Nombramiento Aux. Administrativo.

El Pleno de la Diputación Provincial, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2015, aprobó la RPT de personal funcionario y eventual para el año 2016, existiendo un puesto de Auxiliar Administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, Escala Administrativo, Subescala Auxiliar, adscrito al Negociado de esta Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en los art. 34.1.h), 34.2 y art. 104 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo previsto en el art. 12 del Real Decreto 5/2015 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, por medio de la presente vengo a:

Nombrar funcionario de empleo eventual, con efectos del día 8-2-2016, como Auxiliar Administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, Escala Administrativa, Subescala Auxiliar, de esta Diputación Provincial a D. Santiago de la Torre Bárcena, D.N.I. N° 13.077.453K con una dedicación del 70% de su jornada y con las retribuciones fijadas en la RPT de personal funcionario, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* n° 9 de 25 de enero de 2016, proporcionales a la jornada realizada.

Soria, 8 de febrero de 2016.– El Presidente, Luis A. Rey de las Heras.

364

BOPSO-20-19022016